

GOBIERNO DE CÓRDOBA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

CÓRDOBA, 10 MAYO 2018

VISTO: El procedimiento establecido por la Ley N° 10237 y su Decreto reglamentario N° 930/15 respecto a la designación de los miembros de los Jurados de Concursos para la cobertura de cargos Directivos;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 0056/18 la Dirección General de Educación Inicial ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cuarenta y seis (46) cargos de Directores de Centros Educativos dependientes de esa Dirección General;

Que por Resolución N° 0182/18 la Dirección General de Educación Primaria ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir treinta y nueve (39) cargos de Directores y cincuenta (50) cargos de Vicedirectores de esa Dirección General;

Que en esta instancia procede la designación de los Miembros de los jurados de cada uno de los concursos convocados;

Que por Resolución Ministerial N° 152 de fecha 20 de febrero de 2018 se delegó en la Secretaría de Educación la facultad de designar los miembros titulares y suplentes que conforman los jurados de concursos para la cobertura de cargos directivos y de inspección, para las convocatorias que se realizaren en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial en el ciclo lectivo 2018;

Que conforme lo expresado y según las previsiones del Art.6° de la Ley N° 10237 y Art. 29° del Decreto 930/15 es necesario efectuar la designación de los integrantes del Jurado, dos miembros en representación del Ministerio y un miembro designado por la entidad gremial más representativa;

Que oportunamente se procederá a la elección que efectúan los aspirantes, donde será designado el integrante del Jurado que representara a los mismos;

Por ello y lo establecido en los instrumentos legales referidos en el presente;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE

Art. 1º- **DESIGNAR** a los Miembros titulares y suplentes que conforman los Jurados de cada uno de los concursos convocados por las Direcciones Generales que se mencionan en el Anexo N° I, compuesto de tres fojas que representan al Ministerio de Educación y nominar a los miembros titulares y suplentes elegidos por la entidad gremial con mayor representatividad en la Provincia, en este caso la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (U.E.P.C.).

Art. 2º- **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese, publíquese en el Boletín y archívese.

RESOLUCIÓN

Nº **261**
DP/pc/er



Prof. Della M. Provinciali
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION

Gobierno de Córdoba



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO N° I (Foja 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

(Resolución N° 0056/18)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TITULARES

PECCI, Maribel Roxana	D.N.I. N° 22.633.102
MELLANO, Adriana Marisel	D.N.I. N° 20.260.251

SUPLENTE

CALDO, Nancy del Valle	D.N.I. N° 17.481.682
ALTEA, Rossanna	D.N.I. N° 16.133.557

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

TITULAR

LODEIRO, María Marcela	D.N.I. N° 16.090.960
------------------------	----------------------

SUPLENTE

MONZÓN, Gloria Ynés	D.N.I. N° 16.689.729
---------------------	----------------------



ANEXO N° I (Foja 2)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

(Resolución N° 0182/18)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JURADO 1

TITULARES

SÁNCHEZ, María Azucena	D.N.I. N° 17.011.947
RAVA, María Julia	D.N.I. N° 14.383.799

SUPLENTE

TURINETTO, Norma Rita	D.N.I. N° 16.016.106
PERRONE, Gaspar Felipe	D.N.I. N° 21.400.023

JURADO 2

TITULARES

BONGIOVANNI, Adriana Haydée	D.N.I. N° 17.349.920
LÓPEZ, Edith Graciela	D.N.I. N° 14.658.398

SUPLENTE

DECARLINI, Analía Isabel	D.N.I. N° 16.656.683
OLISESKI, Patricia Gabriela	D.N.I. N° 14.624.805

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO 1

TITULAR

RINAUDO, Marina Elisa	D.N.I. N° 16.006.147
-----------------------	----------------------

SUPLENTE

LINGUA, Estela Maris	D.N.I. N° 12.962.281
----------------------	----------------------

GOBIERNO DE CORDOBA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ANEXO N° I (Foja 3)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

(Resolución N° 0182/18)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO 2

TITULAR

ARIÑO, Noemí Adriana

D.N.I. N° 14.145.639

SUPLENTE

PASSERO, Nora Rossana

D.N.I. N° 16.403.896